

Prescott
“A bilingual educational project”

Arequipa, 30 de mayo de 2009.

Estimados todos:

Durante la mañana de hoy, sábado 30 de mayo, hemos sostenido una reunión con una comisión de autoridades del Ministerio de Salud que llegó de Lima y con la Dirección Regional de Salud. En ella se nos alcanzó la Resolución Ministerial 326-2009 del MINSA emitida el 15 de mayo de este año.

En atención a las precauciones de aislamiento de los casos de Gripe A H1N1, que determina el dispositivo legal, procederemos a extender **la suspensión de labores hasta el día martes 2 de junio, por lo que estaremos reanudando las clases el miércoles.**

Para ello, deberán considerar todas las disposiciones emitidas en el comunicado anterior.

La comunicación mantenida con las familias que sospecharon Gripe A en sus niños ha sido la mejor manera de estar al tanto del avance de la enfermedad en nuestra población infantil, por lo que apelamos a todos a INFORMAR AL COLEGIO de igual manera, más aún desde que retornemos a clases aunque sus hijos no hayan asistido al Colegio. Así, podremos decidir rápidamente las acciones a tomar.

Hasta el momento, los cinco casos confirmados correspondientes a alumnos nuestros, ya han superado los periodos de contagio. Ellos y su entorno están fuera de todo peligro. Los casos en evaluación están siendo atendidos en sus domicilios. Insistimos en recomendar guardar los cuidados respectivos en esta temporada de frío y evitar reuniones.

El día lunes, encontrarán ustedes las tareas desde 2nd Grade hasta 11th Grade en esta página.

Atentamente,

CONSEJO DIRECTIVO